

## INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S. A.**

Ciudad.

A fin de cumplir con lo que manda el art. 259 de la Ley de Compañías, en concordancia con nuestro estatuto, en calidad de representante legal de la compañía **LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S. A.**, me permito presentar el informe de mi labor administrativa para el ejercicio 2019, que corresponde:

- La compañía posee un aporte de capital en efectivo de \$4.000,00 dólares el cual lo constituye en 4000 acciones valoradas en \$ 1 c/u, conformando el patrimonio de la empresa.
- Teniendo como domicilio tributario la matriz en la calle Clemente Ballen y Av. Quito- Edificio EL PORVENIR, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, con su actividad económica de servicios transitorios de organización o coordinación de operaciones de transporte y flete por mar y aire.
- Se habilita una sucursal en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Edificio Pireos, diagonal a Tv cable captando clientes interesados en nuestros servicios brindados a nivel nacional.
- Con base a lo antes expuesto comunico que este periodo contable registra una pérdida después de haber realizado todos los asientos de ajustes que dispone la ley, se determina una pérdida neta de \$ 8620.33 En mi labor como Gerente General he cumplido con las decisiones de la junta general de accionistas.

A su vez informo y dejo constancia que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones que la regulan como son:

- Servicio de Rentas Internas (S.R.I)
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S)

- o Superintendencia de Compañías
- o Ministerio de Relaciones Laborales (M.R.L.)

Por la atención a la presente me suscribo deseándoles éxitos en sus labores.

Atentamente,



---

**Agudo Pablo Rodrigo Andrés**  
**Gerente General**